



CONSTANCIA

EL infrascrito Secretario Municipal de Esparta, Atlántida por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** No se ha realizado ninguna Circular del 01 al 15 de Octubre del año 2022. Sobre la Emergencia Sanitaria Nacional provocada por la pandemia Covid-19 en el país.

Y para los fines el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Esparta, Departamento de Atlántida a los 17 días del mes de Octubre del año 2022.



Ángel Benigno Hernández
Secretario Municipal